

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENQUAS - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUAGLIOTTI—Administrador: FERNANDO C. PLÁ

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 120—Horas de Oficina: 9 a 12 m.—2 a 5 p. m.

Teléfono: La Cooperativa núm. 539

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.20 En campaña (semestre adelantado) \$ 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 4—San Carlos Borromeo, arz. Patrono de San Carlos; Vidal y Agrícola, mra.
Domingo 5—San Zacarías y Sta. Isabel, padra de San Juan Bautista, Leto, pbro.
Lunes 6—Stos. Severo m. y Leonardo monje.
Martes 7—Stos. Herculano y Amaran- to, mra; Florencio, ob. y Ernesto ab.
Miércoles 8—Stos. Severo, Beronino y Victoriano, hnos. mra; Godofredo ob.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 4 DE NOVIEMBRE DE 1905

Obra de sectorio

El diputado doctor Juan Paullier viene haciendo en la Cámara, con motivo de la discusión del proyecto de divorcio, una extensa exposición de doctrinas de la Iglesia, con el fin de demostrar que nuestros constituyentes al establecer que la religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, jamás pretendieron que las generaciones que habían de sucederles en esta patria quedasen ligadas a estas doctrinas atentatorias a la libertad... (sic)

Con una habilidad exenta de hidalguía, con una destreza reñida con la buena fe, el ilustrado señor diputado pretende presentar a la Iglesia como enemiga de toda libertad, contraria al progreso, irreconciliable con la civilización.

Expone doctrinas de la Iglesia. Cuando un orador cuenta con plena conciencia de su causa y buen caudal de erudición, no solo suele citar el libro sino el capítulo y la página de donde ha tomado los textos, aunque no sea más que por cortesía, por deferencia, pues de otra suerte corre peligro de aparecer como un copista pordiosero, que ha mendigado citas ajenas sin comprobación de su autenticidad.

Buscamos comprobar las opiniones traídas al debate por el señor diputado y atribuidas a distintas entidades eclesásticas. Y cual no fuera nuestra sorpresa al encontrar los textos mutilados, alterados, tergiversados y de los cuales el hábil orador no daba la exposición genuina, cual lo piden las reglas de crítica y las leyes hermenéuticas y lo exigen el espíritu del autor y el contexto de los pasajes. ¿Dónde encontrar la buena fe y la imparcialidad que pregonara en su exordio?

El libro «La libertad» por Mr. de Segur es la fuente casi exclusiva que tiene el orador para dar a conocer la doctrina de la Iglesia respecto a la libertad. A sus páginas recurre para espiar, aquí y allá, proposiciones que sirvan a sus propósitos. Tenemos a nuestra vista este opúsculo y la versión taquigráfica de las discusiones de la Cámara que publica el *Diario Oficial*. Veamos en qué consiste la sinceridad del doctor Paullier. En el comienzo no más de su discurso, encontramos esta primera cita:

«Pues bien: este autor, tratando de dar una idea de cómo debe entenderse la libertad en la Iglesia Católica, dice textualmente:

«La libertad, dicen algunos, consiste en respetar los derechos de cada uno. No por respeto. El respetar los derechos de cada uno en particular, NO ES una condición indispensable para que cada uno sea efectivamente libre...»

[Palabras textuales] Consultemos el mencionado libro de Mr. de Segur, en la pág. 21, cap. IX y encontraremos:

«La libertad, dicen algunos, es el respeto de los derechos de cada cual.» No es exacto: esto respecto ES una condición indispensable para que cada uno sea efectivamente libre, es decir para que pueda sin obstáculos tender a su fin; pero no constituye la esencia de la libertad.»

Pocas líneas más adelante leemos esta cita atribuida al mismo autor hablando de la autoridad:

«En segundo lugar, dice, tiene la misión, y por consiguiente la obligación, propiamente dicha, de obligar a obrar bien... tanto en el orden religioso como en el orden civil y político, igualmente que en el doméstico y privado.»

Y agrega el orador a modo de comentario:

«De manera que solo es legítima la autoridad que depende de la Iglesia y que la misión de esa autoridad es la de obligar a creer exactamente lo que esa Iglesia ordena.»

Y en las págs. 42-43 cap. XV del libro mencionado, leemos:

«En segundo lugar, la autoridad tiene la misión y por consiguiente el deber propio de mandar que se haga el bien; no debe contentarse con impedir el mal y dejar a los súbditos que obren el bien si quieren; debe según sus facultades y según las circunstancias lo permitan ocuparse del todo y con celo infatigable en ayudar, fortalecer y excitar la voluntad de todos y de cada uno a fin de que Jesucristo reine de la manera más perfecta posible en el orden directamente religioso, civil y político, doméstico y privado. Hay algo tan grande y tan santo como hacer que los hombres practiquen el bien?»

Comparen nuestros lectores las citas. No es cosa desalentada que se debe combatir al adversario. El debate se ennoblecce con la sinceridad. Tal debe ser uno en exponer e interpretar los escritos de los demás cual quiere que los demás interpreten los suyos. No nos ocuparemos en enumerar prolijamente todas las incorrecciones de exposición en que incurrió con evidente perjuicio de su seriedad el señor diputado: nos detendremos en las más importantes porque así conviene al espacio de que disponemos y porque demostrada que fuere su parcialidad sectorial con varios ejemplos contundentes, no tenemos mayor interés en abrumarle con la evidencia de su incapacidad para discutir con espíritu sereno estas cuestiones, ni requiere más tampoco nuestra tarea de presentar la tal cual es ante la opinión sensata, a fin de que, valore en su justo precio las condiciones de diestro leguleyo que le adornan.

En nuestro próximo número haremos caudal de la exposición de las doctrinas que en forma más chocante presenta en su discurso el señor diputado y demostraremos que no es posible creer en su imparcialidad. No podíamos dejar pasar en silencio sus manifestaciones malvadas. Bien sabemos que son rancias, que están destruidas por elocuentes e irrefutables controversias, que son antiguallas repetidas siempre con el mismo diapason, y ya tendamos la mirada por lo ancho o lo largo del campo liberal, las oiremos pregonadas tanto por el mozo de cordel como por aquel que blasona ilustración y progreso; pero sabemos también que no basta neutralizar los efectos del veneno por la aplicación del antídoto en una sola ocasión: hay que usarlo siempre que los efectos del veneno aparezcan.

CÍRCULOS

Círculo de Montevideo

COMISIÓN DE PROPAGANDA DE SAN FRANCISCO—El paseo al Recreo Social organizado por esta Comisión para el 5 de Noviembre ha sido suspendido por el estado del Recreo con motivo de las recientes lluvias.

El R. P. Planas S. J.

En la santa paz del Señor falleció ayer el querido sacerdote jesuita, después de haber soportado con ejemplarísima resignación las penalidades de la larga enfermedad que lo aquejaba.

Sabido, maestro cariñoso, amigo modelo, ejemplo de virtudes, celosísimo por el bien de las almas, apóstol humilde de la caridad, sembrador infatigable de prudentes consejos, todo lo fué el R. P. Planas, todas las cualidades excelentes del verdadero ministro del Señor lo adornaban y lo atraían hacia el afecto entrañable de todos los fieles que tuvieron la dicha de tratarlo.

Por eso su fallecimiento ha provocado un hondo y sincero pesar, todas las almas se han sentido acongojadas con su muerte, y sus restos queridos fueron rodeados por sus discípulos, sus amigos, sus penitentes, por todo Montevideo católico que se ha acercado a esos cenizas despojadas con lágrimas en el corazón y la oración en los labios.

Después de una vida laboriosa en el

apostolado del bien, descansó en el sagrado recinto de los predilectos del Señor. Su alma, pura y trasparente habrá recogido ya el premio inefable de la gloria eterna.

Su inmarcescible aureola de virtud, su santa muerte, son un consuelo fortificante para sus hermanos dignísimos de religión y para todos los que querían al ejemplar hijo de San Ignacio.

Que el Señor lo haya deparado la inefable ventura de su presencia. He aquí a la lijería algunos rasgos biográficos.

Nació el 20 de Febrero de 1849 en el pueblo de Benmarat, de la provincia y diócesis de Barcelona. Después de haber estudiado las primeras letras en su pueblo natal; llamado al estado eclesiástico cursó las humanidades y retórica en el Seminario Conciliar de Barcelona. Entró en la Compañía el 19 de Junio de 1867 en el noviciado de Balaguer en la provincia de Lérida. Luego en la expulsión famosa del año siguiente, Setiembre de 1868, pasó a Francia, donde terminó el noviciado y prosiguió sus estudios de retórica y filosofía en Tolosa y Aviñón. Luego cursó la teología en Saint-Cassian, hizo la tercera profesión en Ausiello y su profesión solemne el año 1874, el 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de la Virgen. Después fué enviado a América y residió en el Seminario de Buenos Aires enseñando teología por algunos años; de donde pasó a Córdoba para dedicarse a las misiones de la campaña. Y por fin el año 1884 vino a Montevideo, donde a recidido en el Seminario enseñando filosofía y teología hasta que asaltado de la enfermedad, de que ha sido víctima, imposibilitado del todo tuvo que abandonar las clases, quedando reducido al confesonario, que no dejó hasta el 1.º de Octubre último.

El acto del entierro que se verificó hoy en el cementerio Central, después de terminadas las exequias fué una elocuente demostración de duelo.

El Dr. Paullier y la Constitución

[Santa paciencia de Job! Cuanto necesitan de tu auxilio los padres de la patria!]

Porque paciencia y en grado superlativo, se necesita para escuchar sin dormirse al largo y erudito (sic) discurso del doctor Paullier defendiendo el proyecto de divorcio. Nada falta en esa declamación vacía contra la Iglesia católica: los albigenses, la Inquisición (lugar común a donde recurren todos los liberales que quieren hablar contra el Papado) y todas cuantas novedades de ese género ha podido recopilar su fecunda inteligencia liberal. [Siempre los mismos argumentos, repetidos hasta la saciedad; dichos en todos los tonos, aplicados a todas las circunstancias!]

¿Qué la Historia Universal asegura que la Iglesia católica es la madre de la civilización? ¡Mentira! La Inquisición prueba lo contrario! ¿Qué Guizot (Hist. civilización europea cap. V) y con él todos los historiadores imparciales, dicen que «siempre que han llegado a cerrarse a los hombres las puertas de la libertad, la Iglesia es la encargada de abrirlas»? ¡Pues no; apelamos a la Inquisición! ¿Qué se presenta a las Cámaras un proyecto de divorcio y las estadísticas prueban irrecusablemente la funesta influencia que el divorcio ejerce en las sociedades? ¿Qué más de cien mil firmas comprueban indudablemente que el pueblo no quiere divorcio; porque no quiere divorciarse de la moral, las buenas costumbres y los sentimientos religiosos que heredó de sus mayores? ¡Bah! «Cosas del fanatismo católico, en pugna siempre con el espíritu vivificante de la libertad!» (textum).

Pero volviendo a nuestro orador, que ya ya quedándose rezagado, diremos que ese señor se ha empeñado en probar y se gán su entender, lo ha probado, «de una manera concluyente, matemática» (pobres matemáticas!) que nuestra Constitución lejos de proteger la religión católica, está en muchas partes manifestando en pugna con sus principios.

La Iglesia, según nuestro moderno Demócrito, condena la libertad de conciencia, de asociación, de la prensa, etc., sancionadas por nuestra Constitución. ¡Alto ahí! ¿Qué entiende Vd. por libertad, ilustrado doctor? ¿La licencia sin freno, sin sanción y sin ley, en una palabra, lo que en buen castellano se llama libertinaje? En eso caso, ¡librennos Dios de contrahacerle! Precisamente una de las glorias más puras de la Iglesia que abolía la esclavitud, es reprobación y anatematizar a esa mentida libertad que, al decir del poeta: «seguida

de tumultuosas turbas, arrastra por el fango sus blancas vestiduras»

Y nuestra Constitución también la reprobaba.

[Para qué están los Códigos Penales,

sino para castigar a los criminales, ladrones, difamadores y demás que atentan contra la sociedad, llevando a la práctica las consecuencias que se desprenden, a rigor de lógica, del principio de la libertad absoluta que Vd. defiende?

La religión del Estado, dice el artículo 5.º de la Constitución, es la Católica, Apostólica, Romana. El doctor Paullier se ha empeñado en probar que con eso no quiere decir que «deba prestarse ayuda a la Iglesia católica. Su argumento es el siguiente: «El señor Chucarro, en la discusión de la Constitución, propuso esta otra fórmula: La religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, a la que se prestará siempre la más eficaz y decidida protección y sus habitantes el mayor respeto, sean cuales fueren sus opiniones religiosas. Pues bien: puesto este artículo en discusión y subdividido esta por párrafos, fué aprobado en la parte que decía: La religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, y fueron rechazados el 2.º y 3.º párrafo. De manera, señores representantes, que si siquiera ha querido consignarse en nuestra Constitución que el Estado debe prestar eficaz y decidida protección a la Iglesia.» ¡Falso! Si rechazaron esta declaración fué porque, como arguyó el constituyente señor Ellauri (Discusión de la Constitución pág. 40) «una vez sancionado constitucionalmente la religión del Estado queda, por el mismo hecho, anulado que debe protegerse.» Y el constituyente señor García dijo: (pág. 39). «En mi concepto habiéndose sancionado que la religión del Estado es la Católica, Apostólica, Romana, no hay necesidad de declarar la protección decidida y eficaz que este período propone; porque declarada ya cual es la Religión del Estado, se entiende debe prestársele toda protección.»

«Puesto en discusión el segundo período (se lee en el acta de la discusión de la Constitución pág. 37) que dice: a la que se prestará siempre la más eficaz y decidida protección. Se hicieron varias observaciones por algunos señores representantes contra el período en discusión, demostrando ser innecesario, porque aprobándose que la Religión del Estado es la Católica, nadie debe dudar será protegida.» Y el artículo 76 de la Constitución dice: «El presidente electo antes de entrar a desempeñar el cargo, prestará en manos del presidente del Senado y a presencia de las dos Cámaras reunidas el siguiente juramento: Yo (N...) juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios que desempeñaré debidamente el cargo de presidente que se me confía; que protegeré la religión del Estado, conservaré la integridad e independencia de la República, observaré y haré observar fielmente la Constitución.»

Desengáñense los señores: nuestra Constitución protege la Religión del Estado, que es la Católica; para negarlo, tienen que negar la misma Constitución! Nuestros constituyentes eran católicos, aunque el doctor Paullier y sus afines, se empeñen en tildarlos con el honroso título de paganos!

DAVID.

Monseñor Luis Lasagna

Pasan los tiempos y con ellos las generaciones, dejando en su transcurso los adelantos, y marcando los sabios, cual estrellas luminosas en el cielo de la ciencia, derroteros nuevos de luz que irradiando iluminan a la tierra.

Pasan los tiempos y con ellos las generaciones; pero la historia les señala con mayor o menor esplendor sus descolantes méritos que merecieron la admiración de todos.

Por ellos es que Monseñor Luis Lasagna, tiene un preferente puesto en nuestra vida social e intelectual, por cuanto descoló con su ilustrado saber en el campo de la ciencia, y en la sociedad supo granjearse el aprecio de todos por su carácter tan bondadoso, tan afable y cortés.

El 6 de Noviembre cumplen diez años que cayó como héroe, mártir de su deber y de su amor.

Con su báculo de pastor caminaba en busca de la salva virgen donde hallaba almas para salvar, porque tal era su escudo episcopal: «Da mihi animas cetera tolle».

Fiel a su lema, Monseñor Lasagna, corrió al encuentro de las almas: el Uruguay campo de su predilección ya ha recogido su semilla y fecundada con nuevos colejos enseña la ciencia junto a la fe, por esto marcha hacia el Norte porque Paraguay y Matto-Grosso lo esperan; pero el Omnipotente ya lo quiere junto así y coronándole con la palma del mártir le lleva de esta tierra a tierra eterna de promisión.

Su póstuma memoria vive en los que lo quisieron, y todos lo guardan en su corazón, el más eterno de los granitos y mármoles, esculpido con el cariño su nombre. Es cierto, los tiempos pasan y con ellos

las generaciones; pero los hombres que se han hecho acreedores a la gratitud, no mueren, pues, por el contrario, mueren para vivir; el corazón de los que han sabido comprender las excelencias de que Dios les inviste como luz y camino, como mensajeros especiales de su infinita bondad.

Como tal, Monseñor Lasagna, el mártir americano de las misiones, vive con nosotros; y hoy al conmemorar su temprana partida a la tierra de los predilectos, inclinamos nuestra frente ante la suprema voluntad y recordando sus virtudes, que fueron modelo de ejemplo, elevamos una plegaria suplicatoria para que el Dios de las misericordias no olvide a su siervo que tomando su cruz lo siguió hasta el martirio.

El Centro Monseñor Lasagna, que lleva tan feliz nombre como égida y custodia, hará celebrar en la capilla de María Auxiliadora (calle Mercedes) exequias para su eterno descanso, y allí veremos rendir tributos solemnes, al que fué nuestro particular amigo, preferido maestro y cariñoso padre, a todo Montevideo, porque todo Montevideo lo amó como el sabe amar a los que lo hacen bien en nombre de Dios y de la Patria.

Vengan pronto sus venerables despojos a descansar en nuestra tierra que siempre lo contó como uno de sus predilectos apóstoles.

Vengan pronto porque así viviremos más juntos al lado de sus cenizas que son santas, porque santa fué su vida y santa fué su muerte.

Vengan pronto sus queridos restos porque ellos son parte de nuestra vida nacional en el orden intelectual, social y religioso.

Si, ellos vendrán pronto porque la patria que él amó los reclama; porque los que fueron sus amigos los quieren aquí; porque ellos son nuestros; porque ellos nos pertenecen.

[Paz en su tumba y eterna memoria al mártir querido]

JAPIS.

DIVORCIADOS

Hemos recibido el último tomo de la Biblioteca de la Familia, que consiste en la interesante novela de Raúl de Navery, «Divorciados», traducción de M. C. C.

No necesita alabanzas la Biblioteca de la Familia por la gran obra moralizadora que viene desarrollando, al desterrar de los hogares cristianos esas novelas infames y corruptoras que para desgracia nuestra tanto se han propagado. La publicación de «Divorciados» indica un paso adelante que dicha biblioteca ha dado en el camino que va llevando.

Es necesario que todos cooperemos al éxito de esta publicación, colocando nuestro grano de arena: veinte centésimos que es lo que vale la interesante novela. Los que deseen adquirirla pueden hacerlo en la Librería Popular, 18 de Julio 523 casi esquina Tacuarembó, seguros de que harán una obra buena.

Unión Democrática Cristiana

Se invita a Vd. para que se sirva honrar con su concurso personal, la conferencia que sobre «El trabajo de las mujeres» dará en nuestro local social, Avenida Rondeau núm. 91, nuestro compañero Prof. Luis Muzio, el día 5 del corriente, a las 5 de la noche. El tema es tan interesante, y su actualidad están sobresaliendo en estos tiempos en que la mujer, arrebatada por la fatal ley de la necesidad a los cuidados del hogar y al cariño de sus hijos gime esclavizada bajo el yugo de su trabajo abrumador e inicuamente remunerado, que no abrigamos duda alguna de que Vd. prestará su valioso concurso a esta solemne protesta que la U. D. C. entiendo levantar en favor de la más débiles, como de las más indefensas e ignoradas víctimas del trabajo: las mujeres!

UNIÓN GREMIAL DE OBREROS ZAPATEROS Y ANEXOS—El lunes se reúne la Comisión Directiva de este gremio, en su local social Rondeau 91, con el objeto de tratar asuntos importantes relacionados con propaganda a iniciarse.

UNIÓN GREMIAL DE OBREROS CARPINTEROS Y ANEXOS—Se invita a los miembros de la Comisión Directiva de esta asociación a la sesión que se celebrará el lunes próximo a las 8 de la noche en nuestro local social, Rondeau 91.—El Secretario.

Cultos

Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka—En la Parroquia de N. S. del Carmen (Aguada) solemnizaremos cultos en honor a San Estanislao, el jueves 9 de Noviembre comenzará en esta Parroquia a las 7 1/2 p. m. la novena en preparación a la fiesta del serafico joven San Estanislao de Kostka.

El gran Almanaque

DE

El Amigo del Obrero

para 1906

Tiraje 10.000 ejemplares

Expléndidas ilustraciones—Notable material de lectura—Novedoso e interesante—Carátula a siete colores, salida de los Talleres de la Compañía General de Fósforos, dibujo de un simbolismo atrayente.

A diez centésimos el ejemplar

En venta en todas las librerías

titular y protector de la Congregación y perfecto modelo de jóvenes y niños.

En los días 9, 10 y 11 el Rvdo. Padre Dámaso Moreira de la Congregación Salesiana predicará el triduo en preparación a la Comunión.

El domingo 12 a las 8 de la mañana, misa de comunión de los congregantes y demás personas devotas del Santo, que se dignará celebrar el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo doctor don Mariano Soler.

Por la noche a las 7 1/2 p. m. rosario, novena y plática.

Día 13. Continúa la novena a las 7 1/2 p. m.; plática a cargo del Rvdo. Padre Ludovico Ceyto y bendición con el Smo. Sacramento.

Día 14. A las 7 1/2 p. m. rosario, novena, y bendición con el Smo.

Día 15. A las 7 1/2 p. m. rosario, novena, plática y bendición con el Smo.

Día 16. A las 7 1/2 p. m. rosario, novena, plática y bendición.

Día 17. A las 7 1/2 p. m. rosario, novena y bendición.

Día 18. A las 7 p. m. se cantarán solemnes vísperas de pontifical oficiadas por el Ilmo. Mons. Ricardo Icaza, Obispo titular de Aremurio y Auxiliar de la Arquidiócesis.

Día 19. A las 10 a. m. misa solemne de pontifical por el Ilmo. Mons. Ricardo Icaza, Obispo titular de Aremurio y Auxiliar de la Arquidiócesis. Por la noche a las 7 1/2 p. m. rosario y panegírico a cargo del Rvdo. Pbro. Domingo Lapiere.

Bendición con el Smo. Sacramento y veneración de la reliquia del Santo.

Indulgencias plenarias—Los congregantes de San Estanislao, como también los demás fieles por especial privilegio del Sumo Pontífice, pueden ganar indulgencia plenaria desde las 2 de la tarde del sábado 18 hasta la puesta del sol del día 19 si confesados y comulgados, visitaren nuestro templo parroquial y rogaren por algún tiempo según las intenciones del Sumo Pontífice.

NOTA—Durante los días de la novena y de la fiesta se hará una coleta especial para sufragar los gastos de estas solemnidades. Se ruega a los señores congregantes y demás fieles que se dignen contribuir con un óbolo.

HERMOSO RASGO

De «El Cronista», diario de Málaga copiamos lo siguiente:

«Recordar a nuestros lectores que hace algunos días publicamos un artículo realizando el noble desprendimiento del señor Obispo al entregar para su venta la cruz petoral y el anillo a fin de dedicar el importe a los menesterosos y exaltar a los católicos de esta capital a que recatasen esas alhajas, tasadas en 4.000 pesetas.

Un querido amigo nuestro, que no descausa en su loable tarea de favorecer a los pobres, recordó aquel artículo, y, verdaderamente inspirado, lo envió a Mr. Boil Hatvey, el opulento y generoso inglés que había remitido al Arzobispo de Sevilla una importante suma para atender a la crisis agraria, y juzgamos nuestros lectores cuál no sería ayer la sorpresa de nuestro Prelado al recibir el telegrama siguiente:

«Fecha 7 mi mujer ha mandado cheque a su señoría por 120 libras 6 sean 4.000 pesetas. Puedo su señoría recoger su cruz y anillo y usarlos Dios quiera muchos años.—Boil Hatvey.»

El rasgo de ese caritativo señor no sabemos cómo encontrarlo, y constituye un alto ejemplo para los católicos de esta capital, que ya que han permitido que un extranjero se les adelante en lo que era de su obligación, deben ahora estimularse para que a esas 4.000 pesetas sigan muchas otras en beneficio de los pobres.

Mister Boil Hatvey y su distinguida esposa doña Julieta Granadino no son

"COMPANIA SINGER"

EL DÍA en el número 5061 del 28 de Septiembre, publica un cable de Nueva York, diciendo:

"Regalo á la Emperatriz del Japon Oyster Bay"

El presidente Roosevelt ordenó á la
FABRICA SINGER

la construcción de una hermosa

Máquina de coser

para regalarla á la Emperatriz del Japon."

Otra prueba que no hay máquinas mejores y más solicitadas en el mundo

OFICINA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL
EN MONTEVIDEO

201 calle Sarandí y 175 calle Agraciada

OFICINA CENTRAL:

CALLE NUEVA YORK Y FIGUEROA

Ventas á plazo y al contado

Carpintería Artística
DE
SANGUINE Y CANEPA
Calle Batovi, 25 y 27
MONTEVIDEO

TALLER MECANICO
DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR
DE
BARRIOS HERNANDEZ
Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147
Teléfono «La Uruguay» 2226
MONTEVIDEO

TIENDA
DE CORREA LUNA HERMANOS
144 CAMARAS 144.—Montevideo
PRECIO FIJO
Teléfono: «La Uruguay» número 73.

Brageros sistema Carlos Behrens



Brageros sin elástico de metal, privile-
giados en las Repúblicas Oriental y Ar-
gentina.—Corsets ortopédicos para curar
las deformaciones de la espina dorsal.—
Fajas con sus aparatos para las quebradu-
ras del ombligo, idem para dolores espina-
les, idem para adelgazar y enfermedades
del vientro.—Aparatos para riñones mó-
vil ó flotante y para diversas enfermeda-
des del estómago.—Respalderos para co-
regir la mala costumbre de llevar la ca-
beza baja.—Piernas y brazos artificiales.
Pidasen prospectos que se remiten gra-
tis.—Todos los aparatos son garantidos
por su eficacia.—Carlos Behrens, orto-
pédico.

Antigua Ferrería y Pinturería

— DE —
Anibal Belloni
261—CALLE AGRACIADA—261
(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICOS

Folleto de "El Amigo del Obrero" 44

BEATRIZ

FOR

La condesa de Veilles

—¿Qué le contestaste?
—Que yo no aceptaba, favores ni au-
xilios del asesino de mi padre, del despo-
sedor de mis bienes.

—¿Nadie oyó esa conversación?

—Nadie; se había acercado á mí en el
momento en que acababa de salir de casa
el mesonero á quien vendía mi enea.

—Es un mal para vos.

—No sé lo que queréis decir con esto,
señor presidente: no creéis jamás que so-
yo pueda acusar seriamente: mi vida en-
tera desmiente esta acusación. No puedo
suponer que nadie en este recinto pre-
suma que yo quiera aprovecharme del bene-

FABRICA NACIONAL A VAPOR

Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrecio
también los medicinales: Sulfurosos, Bicloruro, Félico, Alquitran, y entre estos el
Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.
Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371.—Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

Francisco Caruso y Cia. PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo
ESPECIALIDAD
en decoraciones al óleo, al fresco ó imitaciones papel y al temple
Todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña

Calle Soriano núm. 343

MONTEVIDEO

¡¡ Aquí está !!

Almacén y Baratillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos
finos.
Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italia-
nas, etc., etc.

Lozas, the y café.—Todo de primera calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva á domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

ficio de ese testamento. Tanto por mí, co-
mo por mis hijos, y estoy cierto que no
me contradecirán, rehusó la donación de
Bretia. Pesea mil veces hasta el nombre
de Rochemontée, antes que acepte yo la
infamia que llevaría á él esa herencia.
Así sabrán al menos todos que si la jus-
ticia humana me condena, no será por ser
yo culpable de codicia, el más vil de to-
dos los vicios para un noble.

—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias padre mío! ex-
clamó Beatriz.

Esa noble respuesta produjo todo el
efecto que podía desearse: los jueces y los
asistentes sintieron desvanecerse casi to-
das sus sospechas en vista de este des-
prendimiento.

El presidente (que no era el primero del
parlamento, á quien había obligado á ab-
stenerse su cualidad de pariente de la di-
funta condesa lo mismo que otros varios
consejeros) se aprovechó de esta circuns-
tancia y de las disposiciones en que se
hallaban los ánimos para oír los testigos
que deponían en favor del conde.

Rimblet refirió su recibimiento, su viaje
con este, pintó aquella triste y pobre ca-
baña, la dignidad afable de la condesa y
la dulzura de Beatriz, con palabras capa-
ces de arrancar lágrimas.

Pondría la cabeza en el tojo que el se-
ñor conde es inocente, por más que sea
yo, añadía, la causa involuntaria de su
acusación; y en cuanto á estar ó no ins-
truido del testamento, juraría que lo igno-
raba. Durante nuestro corto camino no
ha contado lo que acaba de decirnos acer-
cándonos al momento de Bretia. Mas, con-
tinuó diciendo, no recibiré de él el más
ligero favor, y no dispararé un tiro en
mis antiguos dominios: me parece que eso
tiro me mataría. Desde el principio del
proceso no han venido muchas veces á
la memoria estas palabras.

—El tiro ha sido disparado en las tier-
ras de Rochemontée?

—Sin duda, señor; en el ángulo del
gran bosque, del mismo que iba yo á com-
prar.

Diversas personas átestiguaron que el

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA.—Abogado.—Es-
tudio: calle Canelones, 147.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano,
consultas de 1 á 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano;
consultas de 2 á 3 p. m. Agraciada 182.

MIGUEL PEREA abogado. Estudio:
calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT—
Escribano. Misiones 173 y 175.

ANTONIO HARAN.—Médico cirujano,
consultas de 1 á 3. San José 83.

ESTEBAN J. TOSCANO.—Médico ci-
rujano. Consultorio: Agraciada 201.

DEAMBROSIS, médico, Rondeau 44, con-
sultas de 2 á 3 p. m.

VADORA, médico, Cerrito 273, consul-
tas de 1 á 3 p. m.

FLEURQUIN, médico, Avenida La Paz
206; consultas de 1 á 3 p. m.

JULIAN OBIOL, médico, Colonia 418,
consultas de 1 á 2 p. m.

REAL DE AZUA, médico, Daymán 158,
consultas de 3 á 6 p. m.

PAYSÉ, médico, Camino Millán 310,
consultas de 2 á 4 p. m.

VEIGA, médico, Sierra 60, consultas de
1 á 3 p. m.

RODRIGUEZ ANIDO, médico, Uruguay
579, consultas de 2 á 4 p. m.

OLIVERES, médico, Caigüá 14, con-
sultas de 1 á 3 p. m.

SCHIAFFINO, médico, Buenos Aires
163, consultas de 1 á 3 p. m.

JOSE E. PONGE DE LEON.—Corre-
dor. Recibe órdenes en la Bolsa de Co-
mercio de 1 á 4 p. m.

LECCIONES A DOMICILIO.—Se dan
lecciones de bordados en oro, blanco,
sedas y pintura. Tratar: Cerrito 27A.

IGNACIO BERGARA.—Escribano pú-
blico.—Misiones 180, entre 25 de Ma-
yo y Rincon; Teléfono: Cooperativa 189.

JUAN VARESE. Escribano público.
Escritorio: Misiones 218. Domicilio
particular: Joaquín Requena 176.—
Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ.—Escribano pú-
blico. Ha trasladado su oficina á la
calle Misiones núm. 173 y 175.

JUAN LLADO.—Tasador y constructor
ha cambiado su domicilio á la calle de
Médanos 222, entre San José y So-
riano.

ALEJANDRO GALLINAL.—Doctor
en medicina, Daymán 157. Consultas de
3 á 4 p. m., los lunes, miércoles y
viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo).—Cons-
tructores. Se encargan de toda clase de
trabajos pertenecientes al ramo, de al-
bañilería.—Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO.—Escribano pú-
blico. Misiones 180 entre Rincon y 25
de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Te-
léfono: «La Cooperativa» 189.

J. A. AGUERRE.—Médico cirujano.—
Especialista en las enfermedades ner-
viosas.—Consultas los lunes, miércoles
y viernes de 1 á 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX.—Balancea-
dor público. Se encarga del arreglo de
sucesiones, tramitación de asuntos judi-
ciales y cobranza de alquileres.—Pay-
sandrú 307.

Gran Fábrica de Baules y Balijas
POR MAYOR Y MENOR

de FRANCISCO GONZALEZ

La casa cuenta con surtido completo.
Se atiende cualquier pedido para la ciu-
dad y campaña con prontitud y esmero. Se
hace toda clase de trabajo perteneciente al
ramo. Se garantiza el trabajo. Precios mó-
dicos.

65—Calle Paysandrú—65

Entre Andes y Florida

Fabrica á vapor DE VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito

Rio Negro 52

Fábrica

Juan M. Blanes 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1873.—LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
Velas de estearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 285 y 18
gramos c/u.
Hachones de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.
Velas de estearina para familia y carruaje.
Velas de cera refinadas puras garantidas.—Idem idem idem Extra.—Idem idem
idem comunes.—Idem idem idem bordadas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE Casa Especial en CONFECCIONES

DE
JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; esmero en las con-
fecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus ínfimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 586

MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870
SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete á confeccionar solapas, mantos igual que las extranjeras
con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.
Gran surtido de cordones y borlas de seda.
La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550ª y 552, ESQ. VAZQUEZ

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos á toda hora del día y de la noche.
Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.
Servicio fúnebre, desde los más pomposos á los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: «LA URUGUAYA» núm. 202

«LA COOPERATIVA» núm. 1144

Farmacia Sueiro

802—CALLE 18 DE JULIO—802 (Cordón)

Casi esquina Arenal Grande

SURTIDO COMPLETO DE DROGAS, PRODUCTOS

QUÍMICOS PUROS Y PRODUCTOS PARA LAS ARTES

Se despacha para el CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.

Todo pedido se atiende con puntualidad á precios módicos.

Teléfono: Cooperativa 1145.

José Ma. Sueiro, Farmacéutico.
MONTEVIDEO.

"AU CONFORMATEUR UNIVERSEL"

Sombrerería

Luis Caviglia

FABRICACIÓN ESPECIAL
EN SOMBREROS PARA EL OLERO
ROPA BLANCA Y OTROS ARTICULOS
PARA HOMBRE

RINCON 88

MONTEVIDEO

debía dar los mayores detalles sobre el
crimen que había, por decirlo así, visto
comer.

CAPÍTULO XIII
EL ÚLTIMO TESTIGO

El tribunal volvió á funcionar con nue-
va gravedad: los jueces ocuparon otra vez
sus asientos, y el presidente, dirigiéndose
al conde, le dijo:

Acaba de llegar un forastero, quien
asegura que su deposición va á fijar todas
las dudas y á hacer brillar la verdad. He
debido preveniros, señor, lo propio que á
vuestro defensor, que en virtud de mi po-
der discrecional he dispuesto que sea oído
al momento ese testigo.

El conde se inclinó respetuosamente
sin contestar.

Que entro el nuevo testigo, dijo el pre-
sidente.
Un hombre en traje de aldeano, con
semblado encarnado, espesas cejas, ojos
undidos y aspecto repugnante se presentó
torpemente, saludando á derecha é izquier-

JARDIN del SIGLO

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 184

Se venden plantas de todas clases y se
hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen á
Villa Colón, alquilen los carruajes de la
Cochera de Domingo Moro, cuyos precios
no tienen competencia. Esta casa tiene
también establecido un completo servicio
de pompas fúnebres. Teléfono: La Uru-
guaya.

—Juan Leroux, respondió, labrador en
el valle de Limaque, cerca de Aique-
prece.

—¿Por qué no os habeis presentado
antes?

—Porque estaba ausente.

—¿A qué se refiere acerca del crimen comi-
tido en la persona de Luis Bretin?

—Mucho, señor presidente; porque creo
que lo vi matar.

—¿Y no os opusisteis? ¿no lo defen-
disteis?

—Pardiez, señor presidente, yo no soy
soldado; no me pagan para ser valiente; y
luego á mi edad...

—Decid lo que sabeis.

—Había partido de mi casa para ir á
Lion, donde tenía que hacer, y como no